



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Viernes, 9 De Junio De 2023

	FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001310500320170025100	Ejecutivo	Jacinto Diogenes Coleo Ortiz	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	08/06/2023	Auto Decide - Primero: Tener A Juan Pablo Perez Cassalins Como Cesionario De Laobligación Que Aquí Reclama Jacinto Diogenes Coneo Ortiz, En Condición Deejecutante Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte Del Mismo, Deconformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A Juan Carlos Burgos Portillo Comoapoderado Judicial Del Cesionario Juan Pablo Perez Cassalins,		

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Litisconsorte Delejecutante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Por Secretaria, Corregir Por El Portal Web Transaccional Del Bancoagrario De Colombia, Los Datos Del Demandante Del Depósito Judicialn427030000876182 De Fecha 12 De Abril De 2023 Por Valor 6.356.093,04, En Elsentido De Que Corresponden Al
	Ciudadanía N6.887.824 Y No Como Se Digitó En La Orden De Conversiónrealizada Por El Juzgado Cuarto Civil Del
	Circuito De Montería, En

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Armonía Con Lomanifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Oficiese Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Sesirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por Eljuzgado 3 Laboral Del Circuito De
	Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboralpromovido Por Jacinto Diogenes Coneo Ortiz Contra Centrointernacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicadon23-001-31 -05-003-2017-00251-00, Se Ordenó Y Practicó La Conversión Delvalor De 6.356.093,04, De Que

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictadodentro Del Proceso Ejecutivo Seguido De Verbal, Radicado:23001310300420 130037100, Ejecutante(S): Jairo José Pineda Cabrales. Ejecutado (S):Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Que Se Tramita En Suinstancia Judicial, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En Precedencia.Quinto: Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior, Se Decidirá Lo Queen Derecho	
	Corresponda Incluida La Petición De Entrega Del	
	Mencionado	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

Depósitojudicial.Sexto: P Secretaría, Remitanse Copias Digitales De Las Liquidaciones Delcrédito Costas Aprobadas Dentre De Este Proceso, Al Juzgado Segundo Civil Delcircuito De Ejecución De Sentencias Bogotá D.C., Para Que Surtan Le Efectos Adjetivosrespectivos Dentro Del Ejecutivo Hipotecario No. 11001310303120150093 0(Juzgado De Origen 31 Civil Circuito) Iniciado Po Banco De Bogotá	Y 00 os 870
Nit.860002964-4 Contra	
Centro Internacional De Biotecnología	
Reproductivacibre En Liquidacion Nit. 8301325	58

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

CA DE CO	Estado No.	94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023		
					-5, Que Se Tramite En Dicha Autoridadjudicial, Ello A Través De Los Medios Tecnológicos Disponibles Para Tal Fin, Las Que Sepresumen Auténticas Al Suministrarse Por El Canal Digital Oficial Del Despacho, Enrespuesta Al Oficio No. Occes23-Oa3981 De 08 De Mayo De 2023 Recepcionado El 02De Junio De Esta Anualidad, Conforme Se Dijo En Precedencia. Ofíciese En Tal Sentido.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320150036100 Ejecutivo	Jose De La C Cordero Polo		Centro Internacional De Biotecnologia	08/06/2023	Auto Decide - Primero: Tener A Juan Pablo Perez

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No.	94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023	
		Reproductiva Cibre	Cassalins Como Cesionario De Laobligación Que Aquí Reclama Jose De La Cruz Cordero Polo, En Condición Deejecutante Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte Del Mismo, Deconformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A Juan Carlos Burgos Portillo Comoapoderado Judicial Del Cesionario Juan Pablo Perez Cassalins, Litisconsorte Delejecutante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Tercero: Oficiese Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No.	94	De	Viernes, 9 De Junio De 2023
			Fin De Que Sesirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por Eljuzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboralpromovido Por Jose De La Cruz Cordero Polo Contra Centrointernacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicadon23-001-31 -05-003-2015-00361-00, Se Ordenó Y Practicó La Conversión Delvalor De 4.472.854,91, De Que Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictadodentro Del Proceso Ejecutivo Seguido De Verbal, Radicado:23001310300420

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	130037100, Ejecutante(S):
	Jairo José Pineda
	Cabrales. Ejecutado
	(S):Centro Internacional De
	Biotecnología Reproductiva
	Cibre, Que Se Tramita En
	Suinstancia Judicial, En
	Atención A Las Razones
	Expuestas En
	Precedencia.Cuarto:
	Allegada La Información
	Ordenada En El Numeral
	Anterior, Se Decidirá Lo
	·
	Queen Derecho
	Corresponda Incluida La
	Petición De Entrega Del
	Mencionado
	Depósitojudicial.Quinto: Por
	Secretaría, Remitanse
	Copias Digitales De Las
	Liquidaciones Delcrédito Y
	Costas Aprobadas Dentro
	De Este Proceso, Al

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

					Juzgado Segundo Civil Delcircuito De Ejecución De Sentencias Bogotá D.C., Para Que Surtan Los Efectos Adjetivos Respectivos Dentro Del Proceso Ejecutivo No. 1100131030372015009370 0, Que Setramite En Dicha Autoridad Judicial, Ello A Través De Los Medios Tecnológicos Disponiblespara Tal Fin, Las Que Se Presumen Auténticas Al Suministrarse Por El Canal Digital Oficialdel Despacho, Conforme Se Dijo En Precedencia. Ofíciese En Tal Sentido.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi	
--	--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Viernes, 9 De Junio De 2023

					Web.
23001310500320170009000	Ejecutivo	Nelson Antonio De Hoyos Monterrosa	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	08/06/2023	Auto Decide - Primero: Tener A Juan Pablo Perez Cassalins Como Cesionario De Laobligación Que Aquí Reclama Nelson Antonio De Hoyos Monterrosa, Encondición De Ejecutante Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte Delmismo, De Conformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A Juan Carlos Burgos Portillo Comoapoderado Judicial Del Cesionario Juan Pablo Perez Cassalins, Litisconsorte Delejecutante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Memorial Poder.Tercero: Oficiese Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Sesirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por Eljuzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboralpromovido Por Nelson Antonio De Hoyos Monterrosa Contra Centrointernacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicadon23-001-31 -05-003-2017-00090-00, Se Ordenó Y Practicó La Conversión Delvalor De 10.002.222,74, De Que Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictadodentro Del Proceso
--	---

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Ejecutivo Seguido De
	Verbal,
	Radicado:23001310300420
	130037100, Ejecutante(S):
	Jairo José Pineda
	Cabrales. Ejecutado
	(S):Centro Internacional De
	Biotecnología Reproductiva
	Cibre, Que Se Tramita En
	Suinstancia Judicial, De
	Conformidad Con Las
	Razones Expuestas En
	Precedencia.Cuarto:
	Allegada La Información
	Ordenada En El Numeral
	Anterior, Se Decidirá Lo
	Queen Derecho
	Corresponda Incluida La
	Petición De Entrega Del
	Mencionado
	Depósitojudicial. Quinto:
	Por Secretaría, Remitanse
	Copias Digitales De Las

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Liquidaciones Delcrédito Y Costas Aprobadas Dentro De Este Proceso, Al Juzgado Segundo Civil Delcircuito De Ejecución De Sentencias Bogotá D.C., Para Que Surtan Los Efectos Adjetivosrespectivos Dentro Del Ejecutivo Hipotecario No. 1100131030312015009370 0(Juzgado De Origen 31 Civil Circuito) Iniciado Por Banco De Bogotá Nit.860002964-4 Contra Centro Internacional De Biotecnología Reproductivacibre En Liquidacion Nit. 830132558 -5, Que Se Tramite En Dicha Autoridadjudicial,	
	Dicha Autoridadjudicial, Ello A Través De Los	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

YOA DE CO		Estado No.	94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023		
						Medios Tecnológicos Disponibles Para Tal Fin, Las Que Sepresumen Auténticas Al Suministrarse Por El Canal Digital Oficial Del Despacho, Enrespuesta Al Oficio No. Occes23-Oa3990 De 08 De Mayo De 2023 Recepcionado El 02De Junio De Esta Anualidad, Conforme Se Dijo En Precedencia. Ofíciese En Tal Sentido.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160018400	Ejecutivo	Silvio Manue Solar	el Doria	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	08/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

Lotado IIOI	J- D	 vicines, o De damo De 2020		
			Estar Ajustadas A La Ley, Que Asciende A 367.969, En Armonía Con Lodispuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Tener A Juan Pablo Perez Cassalins Como Cesionario De Laobligación Que Aquí Reclama Silvio Manuel Doria Solar, En Condición Deejecutante Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte Del Mismo, Deconformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído.Tercero: Reconozcase Y Tengase A Juan Carlos Burgos Portillo Comoapoderado Judicial Del Cesionario Juan Pablo Perez Cassalins,	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	•	
		Litisconsorte Delejecutante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Negar La Petición De Entrega De Depósito Judicial Presentada Por El Vocerojudicial Del Litisconsorte Del Ejecutante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión.Quinto: En Firme Este Proveído, Por Secretaría, Remitanse Copias Digitales Delas Liquidaciones Del Crédito Y Costas Aprobadas Dentro De Este Proceso, Al Juzgadosegundo Civil Del
		Sentencias Bogotá D.C., Para Que Surtanlos
		Efectos Adietivos

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Respectivos Dentro Del Ejecutivo Hipotecario No.1100131030312015009 3700 (Juzgado De Origen 31 Civil Circuito) Iniciado Porbanco De Bogotá Nit. 860002964-4 Contra Centro Internacional Debiotecnología Reproductiva Cibre En Liquidacion Nit. 830132558 -5, Que Se Tramite En Dicha Autoridad Judicial, Ello A Través De Los Medios Tecnológicos Disponiblespara Tal Fin,
	Las Que Se Presumen Auténticas Al Suministrarse
	Por El Canal Digital
	Oficialdel Despacho, Conforme Se Dijo En
	Precedencia. Ofíciese En
	Tal Sentido.Sexto: Por

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

OA DE CO		Estado No. 94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023		
					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200006400	Ordinario	Carlos Aurelio Mora Lanzziano	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley. Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

b5094dea-45e6-4b89-9b16-ea6095625eb5

Justicia Xxi Web.





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No.	94	De	Viernes, 9 De Junio De 2023

23001310500320210014400	Ordinario	Celia Del Carmen Lopez Gomez	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantias. Porvenir	08/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley. Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190040200	Ordinario	Francisco Fabian Beltran De La Hoz	Evaluamos Ips Ltda	08/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Resuelve:Primero: Decretar El Embargo Y Secuestro Del Dinero U Otros Bienes Que, Por Cualquier Concepto, Adeuden A La Ejecutada Ips Evaluamos Ltda Hoy Clínica La

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

Esperanza Del S.A.S, Identifica N 900-005.955. Conceptos De A Su Favor En Siguientes Enti Compensar, Ep Famisanar Eps Eps, Sura Eps, Aliansalud Eps, Eps, Mutual Se Eps, Mutual Se Eps, Asmet Sal Confasucre, Co Pijaos Salud, C Eps-S, Compar Capresoca Eps Comfaguajira, G Savia Salud Ep Comfamiliar Ep Eps, Comfamiliar Epp Eps, Comfamiliar Epp Eps, Comfamiliar Ep Eps,	a Con Nit Por reencias s des: Sanitas, alud Total ueva Eps, edimás Cajacopi Eps, facor, ital Salud Eps-S, osalud, Medimás
Siguientes Entic Compensar, Ep Famisanar Eps Eps, Sura Eps, Aliansalud Eps, Eps, Mutual Se Eps, Asmet Sal Confasucre, Compias Salud, Compensar, Compar Capresoca Eps Comfaguajira, Comfaguajira, Comfamiliar Eps,	des: Sanitas, alud Total ueva Eps, ledimás Cajacopi Eps, facor, ital Salud Eps-S, osalud, Medimás

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	Caso. Limitese El Embargo A 32.215.599, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo: Decretar El Embargo Del Remanente O De Lo Que Se Llegare A Desembargar Dentro De Los Siguientes Procesos Ejecutivos:- Proceso Ejecutivo Que Adelanta Ms Solutions S.A.S., Contra La Ips Evaluamos Ltda Hoy Clínica La Esperanza De Montería S.A.S., El Cual Se Tramita Ente El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Bajo El Radicado Núm. 230013103001-2019-00075 -00Proceso Ejecutivo Que
--	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estad	o No.	94	De	Viernes, 9 De Junio De 2023	
					Clínica La Esperanza De Montería S.A.S., El Cual Se Tramita Ente El Juzgado Segundo Civil Del Circuito, Bajo El Radicado Núm. 230013103002-2020-00174-00Proceso Ejecutivo Que Adelanta Centro Medico Oftalmológico Y Laboratorio Clínico Andrade Narváez S.A.S. Colcan S.A.S., Contra La Ips Evaluamos Ltda Hoy Clínica La Esperanza De Montería S.A.S., El Cual Se Tramita Ente El Juzgado Segundo Civil Del Circuito, Bajo El Radicado Núm. 23001 31 03 0022021 00028 00 Proceso Ejecutivo Que Adelanta Orthopedics S.A

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

CA DE CO		Estado No.	94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023		
						41 Y 108 Del C.P.T. Y De La S.S., En Los Términos De La Ley 2213 De 2022 Y Concédasele Un Término De 10 Días Para Que Proponga Las Excepciones De Mérito Que Estime Pertinentes, Conformidad Lo Cual De Conformidad Con Lo Anotado En Precedencia. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210019000	Ordinario	Jose Miguel Puche	Ballesteros	Colfondos Afp	08/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: Por Secretaria, Realícense Las

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

		Gestiones Correspondientes Para El Trámite De La Solicitud Ejecución De Sentencia Y Solicitud De Medidas Cautelares Presentada Por La Apoderada De La Parte Ejecutante, Esto Es, Las Anotaciones Del Caso Y Entrada En Los Libros Respectivos Y Plataformas Digitales Habilitadas Para Tal Fin.Tercero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Contenida En La Solicitud Presentada En La Ventana

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

CA DE CO		Estado No.	94 De	Viernes, 9 De Junio De 2023		
						Secretaría, Remítase El Formato Respectivo, El Cual Deberá Ser Diligenciado Y Allegado Al Expediente.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Libra O No Mandamiento De Pago Y Las Medidas Cautelares Solicitadas.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210006700	Ordinario	Manuel Dolo Rodriguez C		Sis Organization Sas	08/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado Jose Luis Negrete Montaño (Integrante De Unión Temporal Jj Parque) Dentro Del Término De Ley Y En

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

		Legal Forma.Segundo:
		Tengase Por Contestada
		La Demanda Por Parte Del
		Demandado Municipio De
		Monteria Dentro Del
		Término De Ley Y En Legal
		Forma.Tercero: Tengase
		Por No Contestada La
		Demanda Por Parte Del
		Demandado, Sis
		Organitation Sas
		(Integrante De Unión
		Temporal Jj
		Parque).Cuarto: Tengase
		Por No Contestada La
		Demanda Por Parte Del
		Demandado, Jesus David
		Duran Romero (Integrante
		De Unión Temporal Jj
		Parque).Quinto: Tengase
		Por No Contestada La
		Demanda Por Parte Del
		Demandado, Seguros Del
		•

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No.

	,		
		Estado S.A.Sexto: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Manuel Dolores Rodriguez Cavadia Y A La Parte Demandada, Jose Luis Negrete Montaño, Sis Organitation Sas, Jesus David Duran Romero (Personas Integrantes De Unión Temporal Jj Parque), El Municipio De Montería Y Seguros Del Estado S.A, A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En	
		, 0	

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

	El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del Articulo 80 Ibídem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Dia 11 De Septiembre De 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán	
	Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

Estado No.

		Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Septimo: Reconozcase Y Tengase Al Dr Jose Mario Sanchez Martinez Como Apoderado Judicial Del Demandado Jose Luis Negrete Montaño (Integrante De Unión Temporal Jj Parque), En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Octavo: Reconozcase Y Tengase Al Dr Jairo Diaz Sierra Como	
		Reconozcase Y Tengase Al Dr Jairo Diaz Sierra Como Apoderado Judicial Del	
		Demandado Municipio De Monteria, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial	
		Poder.Noveno: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

De Viernes, 9 De Junio De 2023

	Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Decimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--

Estado No.

Número de Registros:

9

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación